

MODALIDADES DE SEGURO / COBERTURAS	P -T.fed.	Tipo Q	Tipo S	Tipo R (Sin armas)	PREMIUM	PREMIUM ORO
ACCIDENTES (DAÑOS PROPIOS)						
Fallecimiento en acción de cazar	42.100,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	60.000,00 €	70.000,00 €
Gran Invalidez o Invalidez Permanente Absoluta	42.100,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	60.000,00 €	70.000,00 €
Invalidez Permanente Total 60% capital asegurado	42.100,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	60.000,00 €	70.000,00 €
Invalidez Perm. Parcial hasta 55% cap. Asegurado BAREMO	42.100,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	60.000,00 €	70.000,00 €
Auxilio al fallecido sin causa directa de la acción de cazar o pescar	3.100,00 €	3.100,00 €	3.100,00 €	3.100,00 €	3.100,00 €	5.000,00 €
Traslado o evacuación (desde accidente a hospital) hasta	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
Fallecimiento por caída de Rayo	6.010,12 €	6.010,12 €	6.010,12 €	6.010,12 €	6.010,12 €	6.010,12 €
Accidente in Itinere	6.010,12 €	6.010,12 €	6.010,12 €	6.010,12 €	6.010,12 €	10.000,00 €
Asistencia médico quirúrgica y sanatorial	42.100,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	60.000,00 €	70.000,00 €
Asistencia acompañante (gastos desplazamiento y/o alojamiento durante la hospitalización del asegurado lesionado)	-	-	-	-	-	150€/día (máx. 1.500€)
Asistencia farmacéutica hospitalaria	42.100,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	60.000,00 €	70.000,00 €
Operaciones de cirugía plástica o trasplante de miembros y órganos	42.100,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	60.000,00 €	70.000,00 €
Gastos de prótesis y osteosíntesis hospitalarios	42.100,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	60.000,00 €	70.000,00 €
Gastos de prótesis o aparatos ortopédicos (curación)	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
Gastos de rehabilitación	42.100,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	60.000,00 €	70.000,00 €
Gastos odonto-estomatológicos	500,00 €	500,00 €	500,00 €	500,00 €	500,00 €	600,00 €
Gastos sanitarios en competiciones en el extranjero	6.010,12 €	6.010,12 €	6.010,12 €	6.010,12 €	6.010,12 €	6.010,12 €
Asistencia sanitaria y rehabilitación desde fecha del siniestro	24 meses	24 meses	24 meses	24 meses	24 meses	24 meses
Gastos sanitarios en centros concertados con la mutua (límite 24 meses)	42.100,00 €	Ilimitados	Ilimitados	Ilimitados	Ilimitados	Ilimitados
Libre elección de centros facultativos concertados	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
Gastos de farmacia (no hospitalarios) y desplazamientos	450,00 €	450,00 €	450,00 €	450,00 €	450,00 €	450,00 €
DAÑOS A LAS ARMAS						
Reventón del cañón (incluido rife y óptica visor) hasta	--	300,00 €	750,00 €	--	1.500,00 €	2.000,00 €
Robo del arma de fuego en terreno y día hábil (incluido rife y óptica visor) hasta	--	300,00 €	750,00 €	--	1.500,00 €	2.000,00 €
RESPONSABILIDAD CIVIL						
R.C. Obligatoria del cazador	--	90.151,82 €	90.151,82 €	--	90.151,82 €	90.151,82 €
R.C. Voluntaria y complementaria del cazador	--	400.000,00 €	600.000,00 €	250.000,00 €	1.000.000,00 €	2.000.000,00 €
R.C. Jefe de Batida sin coste adicional	--	Cubierto	Cubierto	--	Cubierto	Cubierto
R.C. Tiro deportivo y entrenamientos	--	Cubierto	Cubierto	--	Cubierto	Cubierto
R.C. de caza con ARCO	--	Cubierto	Cubierto	--	Cubierto	Cubierto
R.C. Aves de cetrería durante todo el año	--	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
R.C. Obligatoria del pescador	--	90.000,00 €	90.000,00 €	90.000,00 €	180.000,00 €	180.000,00 €
R.C. de los perros en acción de cazar	--	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
R.C. de los perros perdidos o extraviados en acción de cazar	--	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
Cobertura del rescate de los perros hasta un límite de 3.000€	--	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
DEFENSA JURÍDICA						
Defensa jurídica	--	6.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €	7.500,00 €
Asistencia de letrado	--	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
Asesoramiento jurídico (por su Federación)	--	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
Asesoramiento infracciones y sanciones administrativas (por su Federación)	--	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto

*Este texto no modifica ni sustituye las condiciones generales y particulares del contrato de seguros. Esta ficha es de carácter informativo y recoge aspectos principales de la póliza.